

TRABAJO DE FIN DE GRADO
INFORME DE LA COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA	
1.	
2.	

DATOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	
Nombre del/ de la estudiante	
Título	
Tutor/a	
Grado/Doble Grado ¹	

EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN (100%)	
Corrección formal de la exposición pública oral (15%):	
Aspectos formales del trabajo (25%):	
Corrección del contenido material del escrito y de la exposición (60%):	
<p style="text-align: right;">Otros criterios:</p> <p>En su caso, propuesta de mención de Matrícula de Honor²: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>En caso afirmativo, la propuesta deberá estar motivada e incorporarse al apartado de Observaciones.</p>	
OBSERVACIONES	

¹ En el caso del Doble Grado en Derecho y en Ciencia política y Administración pública, se debe señalar asimismo si se trata del TFG en Derecho o del TFG en Ciencia política y Administración Pública.

² En este caso, el presente informe deberá remitirse a la unidad gestora del Área de conocimiento/Departamento correspondiente a la mayor brevedad posible.

En su caso, **propuesta razonada de mención de Matrícula de Honor**, con motivación suficiente de los elementos de excelencia que la justifican (con un máximo de 300 palabras):

Media ponderada de las evaluaciones

Calificación de la Comisión

Fecha de emisión del informe

Firma miembro de la Comisión 1

Firma miembro de la Comisión 2